ACTA No. ACTA No. GEE-537			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACOMPAÑAMIENTO VISITA DE INTERVENTORIA EMPRESA FONDO EMPRENDER LABORATORIO OPTICO LENVISION			
CIUDAD Y FECHA:	Riohacha, 5 de Mayo de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 2:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	https://acesse.one/263o9b3	**DIRECCIÓN / REGIONAL / Guajira** **CENTRO:** Agro Empresarial Y Acuicola	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1.Aspectos Generales
2.Visita tres (3) de interventoria

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar reunión de seguimiento puesta en marcha empresa Fondo Emprender LABORATORIO OPTICO LENVISION

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1- Aspectos Generales

DATOS GENERALES

FECHA DE ACTA DE INICIO: 6/08/2025
EMPRENDEDOR: Victor Angel Cervantes Barros
NOMBRE DEL PLAN DE NEGOCIO:- LABORATORIO OPTICO LENVISION
ID: 88381
CONVOCATORIA: **CONV. No.109 multisectorial 1C**
RECURSOS ASIGNADOS: **$ 99.129.330**
NIT: 901914656-2
IDENTIFICACIÓN: C.C. No. 1122815765
UBICACIÓN: Riohacha -
TELÉFONO: Cel. :
EMAIL: vcervantesbarros@gmail.com

Concepto del Negocio

La sociedad tiene como objeto : la producción, comercialización y reparación de lentes, monturas, bisel y montaje de las mismas. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Participantes:
Ana Ximena Bayona – Interventora designada por las Unidades Tecnológicas de Santander.
Ruth Marina Ditta Melo – Gestora Operativa y Administrativa / Orientadora de Emprendimiento SENA, quien realiza acompañamiento al emprendedor durante la visita de interventoría.
Víctor Ángel Cervantes Barrios – Emprendedor y gerente del proyecto.

Objetivo de la visita:
Atendiendo convocatoria realizada por la interventora Ana Ximena Bayona de las Unidades Tecnológicas de Santander, se llevó a cabo la tercera visita virtual de seguimiento e interventoría al Proyecto ID No. 88381 – LABORATORIO ÓPTICO LENVISION, con el fin de verificar el estado de ejecución técnica, administrativa, financiera y operativa del plan de negocios financiado a través de Fondo Emprender.

2- Visita tres (3) de interventoría

Lugar de Operaciones

Se verificó que el emprendedor legalizó el predio destinado para el funcionamiento de la empresa el día 08 de septiembre de 2025, ubicado en la Carrera 9 entre calles 6 y 7, Riohacha La Guajira, con un área de 365,08 m² y matrícula inmobiliaria No. 210-29012.

El inmueble corresponde a un predio urbano cuya titular actual es la señora Alfa Elizabeth Palacio Aragón, identificada con C.C. No. 26.964.506. El emprendedor cuenta con certificado de tradición y libertad, certificado de uso de suelo y certificado de idoneidad, documentos que fueron cargados en la Plataforma Fondo Emprender en la actividad No. 1 “Lugar de Operaciones”.

Empleo

El emprendedor informó que se encuentra vinculado el servicio de contabilidad desde el 01 de agosto de 2025 mediante contrato por prestación de servicios con la señora Yadivis Ortiz.Asimismo, se informó que el gerente inició labores desde el 10 de octubre de 2025 y que los cargos de auxiliar y técnico de laboratorio iniciaron actividades desde el 16 de enero de 2026.

A la fecha de la visita se evidencia el pago de nómina correspondiente a seis (6) meses del gerente y dos (2) meses y quince (15) días del auxiliar y técnico de laboratorio, quedando pendiente completar dos meses adicionales para validar el cumplimiento total de los empleos proyectados.

Maquinaria, Equipos, Muebles y Enseres

Se verificó la adquisición de maquinaria, equipos y herramientas financiados con recursos de Fondo Emprender, conforme al acta de validación emitida por el SENA, correspondientes a:

- 1 Biseladora de piedra
- 1 Calentador automático
- 1 Lensómetro digital
- 1 Set de herramientas finas
- 1 Ranuradora + perforadora

Igualmente, se evidenció la adquisición de muebles y enseres correspondientes a:

- Silla presidente Ref. PONCE
- Silla ejecutiva Ref. ONIX

- Ventilador Marca Samurai 18” dos en uno

Los soportes fueron cargados en las actividades correspondientes de maquinaria y equipos y muebles y enseres del mes 3.

Adecuaciones

El emprendedor realizó las adecuaciones locativas requeridas para el correcto funcionamiento del laboratorio óptico, verificándose satisfactoriamente las siguientes actividades:

- Enchapado en muro
- Estuco en muro
- Pintura en muro
- Acometida eléctrica del inmueble

Ejecucion presupuestal

Ala fecha de la visita el emprendedor cuenta con una ejecución $ **81,577,196.59** del total de los recursos asignados correspondiente a **$99,129,330.0**0 para una porcentaje total en la ejecución de 82,29% del presupuesto

Imagen 1-Ejecucion presupuestal



Garantía Mobiliaria

La interventoría verificó que el emprendedor suscribió el contrato de garantía mobiliaria el día 06 de agosto de 2025.

Adicionalmente, se le recordó la obligación de suscribir y anexar los inventarios de bienes correspondientes a la ejecución presupuestal adelantada a la fecha, en la actividad 92 del plan operativo de la Plataforma Fondo Emprender.

Validación de Aportes

La interventoría informa al emprendedor que el valor del aporte realizado por el emprendedor asciende a ONCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($11.350.000).

La interventoría recordó que para la validación del aporte social deberá cumplirse lo establecido en el Protocolo de Validación del Aporte del Emprendedor. Asimismo, se indicó la necesidad de realizar el incremento del capital pagado ante Cámara de Comercio, debido a que el valor actualmente registrado es inferior al aporte comprometido en el plan de negocios.

A la fecha de la visita este compromiso se encuentra pendiente de cumplimiento.

Componente Innovador

De acuerdo con el plan de negocios, el proyecto LABORATORIO ÓPTICO LENVISION incorpora un enfoque innovador basado en la prestación integral de servicios ópticos especializados en la ciudad de Riohacha.

El modelo de negocio contempla reparación local de lentes, reduciendo tiempos de espera y costos logísticos asociados al envío de productos fuera de la ciudad, permitiendo mayor eficiencia y comodidad para los usuarios.

Asimismo, el proyecto incorpora servicios de personalización de lentes, adaptando diseños y características técnicas a las necesidades específicas de cada cliente, fortaleciendo la experiencia del usuario y generando una ventaja competitiva en el mercado óptico local.

Se destacó que la empresa busca posicionarse como referente regional mediante servicios diferenciados basados en calidad, conveniencia, atención personalizada y rapidez en la prestación del servicio.

Componente Ambiental

Se revisó el componente ambiental del proyecto, verificando que el emprendedor contempla acciones relacionadas con:

- Limpieza y desinfección
- Manejo de residuos sólidos y líquidos
- Control de plagas
- Uso eficiente del agua y energía
- Aplicación de estrategias de reducción, reutilización y reciclaje

El emprendedor manifestó que implementará programas de saneamiento, limpieza y desinfección conforme a la normatividad sanitaria y ambiental aplicable, incluyendo las disposiciones contempladas en el Decreto 3075 de 1997, Decreto 1076 de 2015 y demás normas relacionadas con gestión ambiental.

Asimismo, el proyecto contempla medidas de prevención del impacto ambiental mediante eficiencia energética, minimización de residuos y promoción de prácticas sostenibles dentro de la operación de la empresa.

Reporte De Información En Plataforma

Durante la visita se verificó el cargue de información en la Plataforma Fondo Emprender, evidenciando avances en ejecución presupuestal y pagos realizados por parte del emprendedor.

La interventoría recordó que el informe bimestral deberá cargarse en la actividad 91 conforme a los cortes establecidos por el operador correspondientes a:

- Agosto 2025
- Septiembre – Octubre 2025
- Noviembre – Diciembre 2025
- Enero – Febrero 2026

Igualmente, se informó que deberán anexarse los soportes relacionados en el cuadro de compromisos de la presente acta.

Dedicación Del Emprendedor

El emprendedor informó que mantiene dedicación exclusiva y de tiempo completo al proyecto desde el 10 de octubre de 2025, desempeñando funciones administrativas, productivas y comerciales en calidad de gerente de la empresa.

Acompañamiento Sena

Se deja constancia de que el proyecto fue presentado por el SENA Centro Agroempresarial y Acuícola y cuenta con acompañamiento permanente por parte de la orientadora Ruth Marina Ditta Melo.

La interventoría recordó que las actas mensuales de seguimiento deben cargarse en la actividad 90 de la Plataforma Fondo Emprender a más tardar dentro de los cinco (5) días posteriores a cada visita.

Se verificó en plataforma el cargue de actas correspondientes a septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2025, así como enero, febrero y marzo de 2026.

EJECUCIÓN DE INDICADORES

Evaluación del porcentaje de avance de los indicadores:

INDICADORES	META	VISITA Mayo	Validado	% EJECUCIÓN ACUMULADO
EMPLEOS GENERADOS	4	Se realize contratacion de Contador y gerente , pendiente auxiliary y tecnico de laboratorio	4	100%
EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	$ 99.129.330	81,577,196.59	81,577,196.59	82,29%

EVENTOS DE MERCADEO	7	Se realizo compra de pendon, folletos, volantes, tarjetas de presentacion, aviso, señalización.	7a	100%
CONTRAPARTIDAS	5	Se le recuerda al emprendedor la realizacion de eventos de mercadeo	5	100%
PRODUCCIÓN TOTAL	4500	Se plantea reporte para el mes de febrero	*690*	15%
VENTAS TOTALES	$145.000.000	Se plantea reporte para el mes de Abri	24717607	82%

CONCLUSIONES

Durante la tercera visita de interventoría se evidenció avance satisfactorio en la ejecución técnica y operativa del proyecto LABORATORIO ÓPTICO LENVISION, especialmente en la adquisición de maquinaria y equipos, adecuaciones locativas y puesta en marcha del establecimiento.

Se destaca el cumplimiento en el reporte de información en plataforma y la ejecución presupuestal adelantada por el emprendedor..

La interventoría y la orientación SENA reiteran la importancia de continuar realizando oportunamente el cargue documental y el reporte de actividades en la Plataforma Fondo Emprender.

La siguiente acta sera cargado en la plataforma del Fondo Emprender en la actividad "Acta de Seguimiento Técnico Operativo

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Cargar soporte eventos de mercadeo	**Feb -6 -2026**	**Victor Angel Cervantes Barros**	Participación virtual

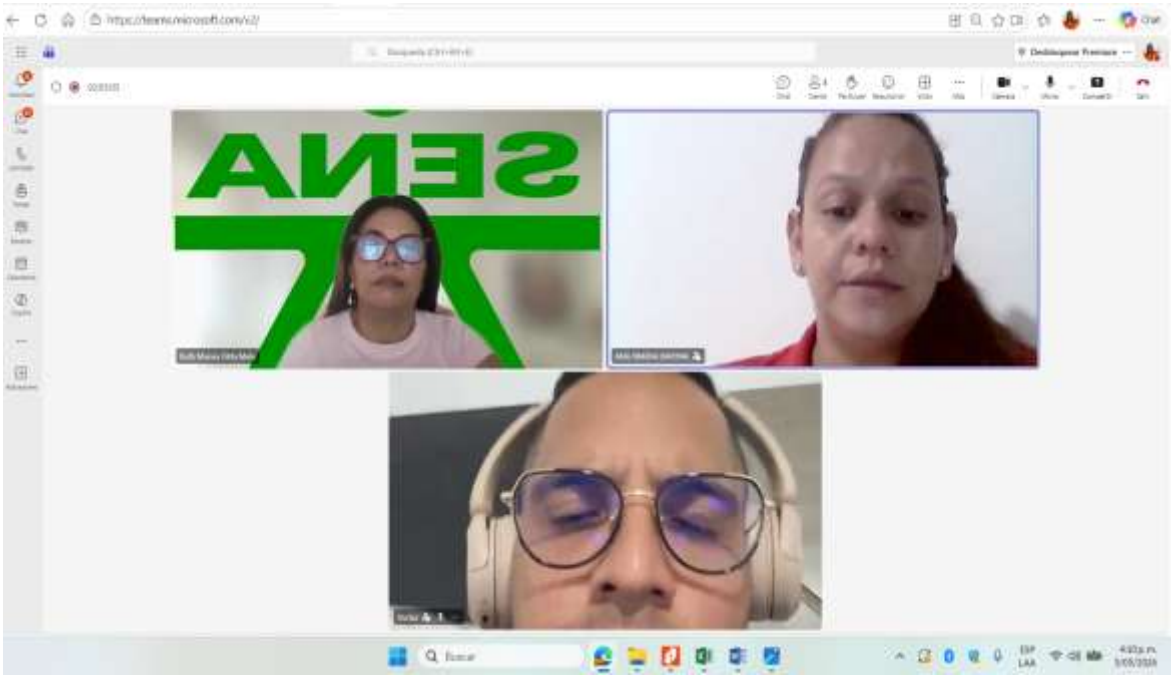
DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Victor Angel Cervantes Barros	**LABORATORIO OPTICO LENVISION**	**si**	**Ninguna**	Participación virtual
Ruth Marina Ditta Melo	**Centro de Desarrollo Empresarial – SENA**	**si**	**Ninguna**	Participación virtual
Ana Ximena Bayona	**UTS**	**si**	**Ninguna**	Participación virtual

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Imagen 1 Evidencia reunión Empresa puesta en marcha Fondo Emprender



Fuente:Rditta , Reunión virtual **EMPRESA - LABORATORIO OPTICO LENVISION –** 5- 5 -2026